Año 4 N° 54 Setiembre de 2016
PRECIO: UN AVE MARÍA POR LAS INTENCIONES DEL SANTO PADRE



CAMINOS diocesanos



Visitar al preso

Sufrir con paciencia los defectos de los demás



Revista católica mensual de evangelización y formación perteneciente al Obispado de San Rafael - Mendoza. Delegación Pastoral de las Comunicaciones



OBISPO DIOCESANO
S.E.R. Mons. Dr. Eduardo Maria Taussig

VICARIO GENERAL
Illmo. Mons. Francisco Emiliano Alarcón

CANCILLERÍA
Canciller Pbro. Lic. Luis Gutierrez
Vice Canciller y Archivera Hna. Teresa Paseiro, cmt
Notario Pbro. Dr. Guillermo Cambiasso

ECÓNOMO
CPN Juan Carlos Abbona

OFICINA DE PRENSA
Responsable y Delegado
Pastoral de Comunicaciones
Pbro. José Antonio Álvarez Domínguez

OBISPADO DE SAN RAFAEL
Avenida Rivadavia 415
San Rafael - Mendoza
Teléfono 0260-4422815
obispadosanrafael@speedy.com.ar



DIRECCIÓN
José Eduardo Araujo

SUPERVISIÓN
Pbro. José Antonio Álvarez Domínguez

REALIZACIÓN GRÁFICA
Verónica Bunsters
SyH Comunicaciones

COLABORADORES
Pbro. Miguel Ángel López
Pbro. Héctor Albarracín
Pbro. Guillermo Cambiasso
Lic. Silvia Corbalán
Pbro. Fernando Muñoz
Pbro. Marcial Paz

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
Pellegrini 428 San Rafael - Mendoza
CONTACTO
Cel.:0260-154570011
caminosdiocesanos@yahoo.com.ar
PUBLICIDAD
Fernanda Sepúlveda Cel. 0260- 15 4591150
Gastón Oviedo Cel. 02625 573947
Impreso en Artes Gráficas Unión
Perú 1875 Ciudad Mendoza (5500)
Nº 54 Setiembre de 2016
Tirada de esta edición: 40.000 ejemplares
Registro DNDA N°5.268.208

Editorial
HA LLEGADO EL MOMENTO DE LA ACCIÓN

En los últimos números de Caminos Diocesanos, y también en este, planteamos como ejes temáticos obras de misericordia para "redescubrirlas", tal lo pedido por el Papa Francisco al convocar el Jubileo de la Misericordia. En esta oportunidad, además, la revista es uno de los instrumentos que utilizarán los misioneros que participarán de la segunda misión anual, definida por Mons. Eduardo María Taussig, en concordancia con los Consejos Presbiteral y Pastoral. Se imprimieron 40.000 ejemplares, para llegar a más hogares.

Muchos artículos de este número, particularmente, instan a los lectores a sumarse a la práctica de obras de misericordia, en consonancia con el Santo Padre que dice "el mensaje de la Divina Misericordia constituye un programa de vida muy concreto y exigente, pues implica las obras".

Poner en prácticas las obras de misericordia implica llevar a todos los ambientes la Redención de Cristo, no haciendo grandes hazañas, sino simplemente cumpliendo nuestros deberes, haciendo sencillamente lo que tenemos que hacer, el deber de cada día, la tarea de cada minuto. "Muchas cosas grandes dependen de que tú hagas sencillamente bien tus cosas pequeñas", decía Sebastián Gaya Riera, sacerdote español.

Muchas veces, más que escandalizarnos de ciertas posturas y de sumarnos a críticas despiadadas, es necesario tener cuidado que nadie se irrite por culpa nuestra.

Cristo está a pocos pasos de muchas almas y por eso es que es necesario hacércelos saber, de acuerdo a nuestras posibilidades, con los medios que tengamos a nuestro alcance, muchas veces sin palabras, sólo dando testimonio cristiano. Nadie puede sentirse excluido ni disminuido en ese trabajo. "No todos servimos para todo, pero todos servimos para algo", dicen los cursillistas.

De allí, entonces, que sea necesario actuar con un corazón misericordioso en nuestra acción diaria, cotidiana. Reconociendo, como expresaba en la Cuaresma de 2015 Su Santidad, que "tener un corazón misericordioso no significa tener un corazón débil. Quien sea ser misericordioso necesita un corazón fuerte, firme, cerrado al tentador, pero abierto a Dios".

Sumario

Con Amor de Padre y Hermano



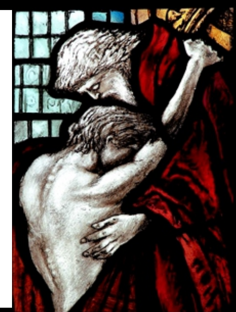
SALIR A ANUNCIAR LA MISERICORDIA DE DIOS

El pasado 27 de agosto, la Iglesia en la Argentina tuvo otro inmenso regalo de Dios: la beatificación, en Santiago del Estero, de María Antonia de la Paz y Figueroa (1730-1799), conocida popularmente como "Mama Antula": una mujer extraordinaria, que se había entregado a Dios a los quince años y que, cuando los jesuitas fueron expulsados de América, se "puso al hombro" su tarea más señera. Por eso, se dedicó a propagar y continuar los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola. Primero en su pago chico, Santiago del Estero; después, en Tucumán, Salta y Jujuy; luego, en Córdoba; y, finalmente, en Buenos Aires, la capital del Virreinato en aquella época, donde construyó la Santa Casa de Ejercicios, que aún se conserva en la Avenida Independencia al 1000, y desde donde también los propagó al Uruguay. La gran mayoría de los próceres de la Revolución de Mayo hicieron sus ejercicios espirituales en esta Santa Casa, que ¡marcó el alma de los habitantes del Buenos Aires de aquella época!

Yo tuve la gracia de hacer mis primeros ejercicios espirituales, a los quince años, en la misma Santa Casa. Allí ya vislumbré y decidí mi vocación sacerdotal. Se conserva como en sus comienzos: piso de ladrillos, paredes de adobe, gruesas puertas de madera, capilla sencilla y austera pero rica en imágenes y muy acogedora para la oración. Por eso también, me siento personalmente deudor de la nueva beata. En la casa, entre otras muchas cosas, recuerdo que había una pieza de museo con una estatua de la Mama Antula, vestida de negro y con una cruz grande y sencilla que la identificaba. ¡Su generosidad misionera y su valentía para asumir los desafíos de su misión, siendo mujer, laica y joven, impresionaban fuertemente y nos invitaban a imitarla!

***

Nuestro Dios es un Padre rico en misericordia y "¡no hay ningún mal que pueda ponerle límites a su misericordia!"



Este mes de setiembre, todos los católicos queremos salir a anunciar la misericordia de Dios. El contenido de este número de Caminos Diocesanos y el tríptico y las oraciones que lo acompañan, son instrumentos de nuestro anhelo: ¡que todos puedan saborear y gustar la misericordia de Dios como nosotros la hemos experimentado en nuestras propias vidas! Nuestro Dios es un Padre rico en misericordia y "¡no hay ningún mal –repite el Papa Francisco— que pueda ponerle límites a su misericordia!" En Jesús resucitado se muestra espléndidamente el triunfo de la misericordia: la imagen que vio Sor Faustina irradia –como los rayos luminosos que brotan del corazón del Señor– esperanza y consuelo, y su mirada y sus manos extendidas ¡acogen nuestras miserias y necesidades para transformarlas y hacernos "creaturas nuevas"!

***

Que el ejemplo de Mama Antula nos ilumine y aliente. Que su generosidad misionera nos estimule. Y que todos podamos experimentar e irradiar la misericordia infinita de Dios y la "dulce alegría de evangelizar".

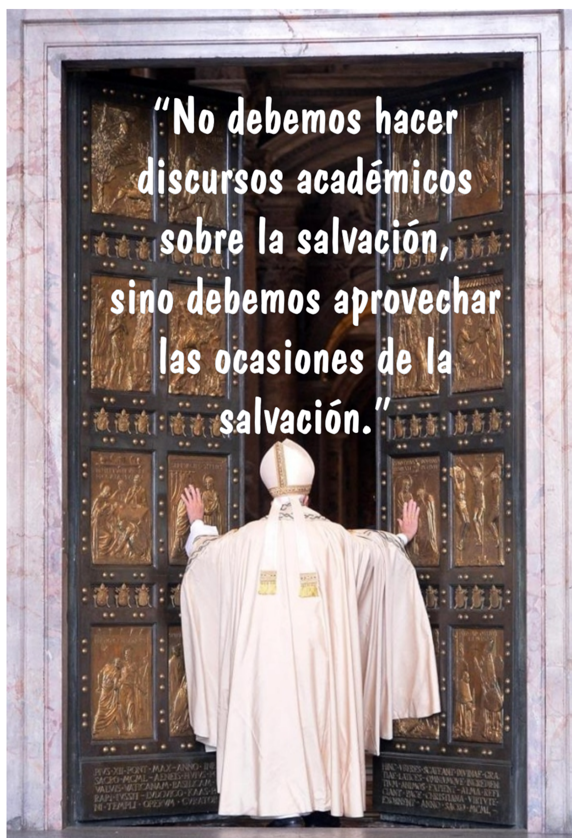
Con mi mejor amor de Padre y hermano,

✠ **Eduardo María Taussig**
Obispo de San Rafael



¡LA PUERTA DE LA MISERICORDIA DE DIOS ES ESTRECHA PERO SIEMPRE ABIERTA DE PAR EN PAR PARA TODOS!

¡La puerta de la misericordia de Dios es estrecha pero siempre abierta de par en par para todos! Dios no tiene preferencias, sino recibe siempre a todos, sin distinción. Una puerta, es decir, estrecha para restringir nuestro orgullo y nuestro temor, abierta de par en par para que Dios nos reciba sin distinción. Y la salvación que Él nos dona es un flujo incesante de misericordia: un flujo incesante de misericordia, que derriba toda barrera y abre sorprendentes perspectivas de luz y de paz. La puerta estrecha pero siempre abierta: no olviden esto. Puerta estrecha, pero siempre abierta de par en par.



Jesús hoy nos dirige, una vez más, una urgente invitación a ir con Él, a atravesar la puerta de la vida plena, reconciliada y feliz. Él nos espera a cada uno de nosotros, cualquier pecado hayamos cometido, cualquier, para abrazarnos, para ofrecernos su perdón. Solo Él puede transformar nuestro corazón, solo Él puede dar sentido pleno a nuestra existencia, donándonos la alegría verdadera. Entrando por la puerta de Jesús, la puerta de la fe y del Evangelio, nosotros podremos salir de las actitudes mundanas, de los malos hábitos, de los egoísmos y de las cerrazones. Cuando hay contacto con el amor y la misericordia de Dios, hay auténtico cambio. Y nuestra vida es iluminada por la luz del Espíritu Santo: ¡una luz inextinguible!

Quisiera hacerles una propuesta. Pensemos ahora, un momento, en las cosas que tengo dentro de mí y que me impiden atravesar la puerta: mi orgullo, mi soberbia, mis pecados. Y luego, pensemos en la puerta, aquella abierta por la misericordia de Dios que de la otra parte nos espera para dar el perdón.

El Señor nos ofrece tantas ocasiones para salvarnos y entrar a través de la puerta de la salvación. Esta puerta es una ocasión que no se debe desperdiciar: no debemos hacer discursos académicos sobre la salvación, como aquel que se había dirigido a Jesús, sino debemos aprovechar las ocasiones de la salvación. Porque a cierto momento «el dueño de casa se levantará y cerrará aquella puerta».Pero si Dios es bueno y nos ama, ¿Por qué cierra la puerta, cerrará la puerta a cierto momento? Porque nuestra vida no es un videojuego o una telenovela; nuestra vida es seria y el objetivo a alcanzar es importante: la salvación eterna.

A la Virgen María, Puerta del Cielo, pidámosle que nos ayude a aprovechar las ocasiones que el Señor nos ofrece para atravesar la puerta de la fe y entrar así en un largo camino: es el camino de la salvación capaz de acoger a todos aquellos que se dejan involucrar por el amor. Es el amor que salva, el amor que ya en la tierra es fuente de bienaventuranza de cuantos, en la benignidad, en la paciencia y en la justicia, se olvidan de sí mismos y se donan a los demás, especialmente a los más débiles.

Francisco, Angelus del domingo 21 de agosto de 2016.

Fuente: www.news.va



CONOCIENDO NUESTRA FE

ESTUDIO GUIADO DEL COMPENDIO DEL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

Por el Pbro. Miguel Ángel López

«LOS SACRAMENTOS DE CURACIÓN»
EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA Y LA RECONCILIACIÓN

310. ¿Cuáles son los efectos de este sacramento? (CATECISMO 1468-1470.1496)

Los efectos del sacramento de la Penitencia son: la reconciliación con Dios y, por tanto, el perdón de los pecados; la reconciliación con la Iglesia; la recuperación del estado de gracia, si se había perdido; la remisión de la pena eterna merecida a causa de los pecados mortales y, al menos en parte, de las penas temporales que son consecuencia del pecado; la paz y la serenidad de conciencia y el consuelo del espíritu; el aumento de la fuerza espiritual para el combate cristiano.

311. ¿Se puede celebrar en algunos casos este sacramento con la confesión general y absolución colectiva? (CATECISMO 1480-1484)

En caso de grave necesidad (como un inminente peligro de muerte), se puede recurrir a la celebración comunitaria de la Reconciliación, con la confesión general y la absolución colectiva, respetando las normas de la Iglesia y haciendo propósito de confesar individualmente, a su debido tiempo, los pecados graves ya perdonados de esta forma.

312. ¿Qué son las indulgencias? (CATECISMO 1471-1479.1498)

Las indulgencias son la remisión ante Dios de la *pena temporal* merecida por los pecados ya perdonados en cuanto a la culpa, que el fiel, cumpliendo determinadas condiciones, obtiene para sí mismo o para los difuntos, mediante el ministerio de la Iglesia, la cual, como dispensadora de la redención, distribuye el tesoro de los méritos de Cristo y de los santos.

LOS SIETE SACRAMENTOS

LOS SACRAMENTOS DE CURACIÓN

LA PENITENCIA Y RECONCILIACIÓN

EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA NOS RECONCILIA CON DIOS AL PERDONARNOS LOS PECADOS Y CON LA IGLESIA; SE RECUPERA LA GRACIA; SE REMITE LA PENA ETERNA Y PARTE DE LAS PENAS TEMPORALES; NOS DA LA PAZ, SERENIDAD Y CONSUELO Y FUERZA PARA LUCHAR ESPIRITUALMENTE (310)	*SOLO EN PELIGRO DE MUERTE PUEDE HACERSE LA CONFESIÓN GENERAL Y LA ABSOLUCIÓN COLECTIVA, SIGUIENDO LAS NORMAS DE LA IGLESIA, CON EL PROPÓSITO DE CONFESAR INDIVIDUALMENTE LO QUE FUE ABSUELTO DE ESTA FORMA (311)*	*LAS INDULGENCIAS, QUE SON EL TESORO DELOS MÉRITOS DE CRISTO Y DE LOS SANTOS, CONCEDIDAS POR LA IGLESIA, REMITEN LA PENA TEMPORAL MERECIDA POR LOS PECADOS YA PERDONADOS. PUEDEN OBTENERSE PARA SÍ MISMO O PARA LAS ALMAS DEL PURGATORIO. (312)*

GUIADOS POR EL GRÁFICO Y EL COMPENDIO RESPONDEMOS.

1. **¿ Cómo nos beneficia el Sacramento de la Confesión? (310)**
2. **¿ Cuándo se puede absolver colectivamente haciendo confesión general? (311)**
3. **¿ Qué son las indulgencias y a quien benefician? (312)**



La luz de la palabra

SOCORRER AL PRESO

Por Lic. Silvia Corbalán, miembro del Soar de María

"Acuérdense de los que están presos, como si ustedes mismos estuvieran también con ellos en la cárcel. Piensen en los que son maltratados, pues también ustedes tienen un cuerpo que puede sufrir" (Heb 13, 3).

En la vida hay distintos tipos de presos: los hay físicamente y los hay espiritualmente. Los primeros están encarcelados por algún delito cometido o lo están injustamente. Los segundos son la mayoría de las personas que encontramos a diario. Hay muchas cárceles en las cuales el alma está atrapada y parece que no tiene salida. Cuántos presos encontramos en la calle, en el trabajo, en el grupo de amigos, en la familia misma. Cuántos que son presos del alcohol, del juego, del materialismo, de la vanidad. Cuántos que viven presos de sus angustias, de recuerdos del pasado, de situaciones complejas que nunca solucionaron. Cuántos que son presos del dólar, de las deudas, de una imagen que quieren mostrar. Impresiona la cantidad de cárceles que hay en este mundo y de la cantidad de presos que andan vagando por la vida con cadenas que arrastran desde la infancia y las imponen a sus hijos y nietos. Y nosotros, que vemos a estos presos, ¿qué hacemos para que salgan de sus cárceles? Los Padres de la Iglesia nos enseñan a ser misericordiosos con el que está encerrado en su cárcel interior y exterior. Pero antes de dar cualquier paso, San Isidoro de Sevilla nos dice: *"Todo progreso [en la vida espiritual] procede de la lectura y de la meditación. Con la lectura aprendemos lo que no sabemos, con la meditación conservamos en la memoria lo que hemos aprendido. De la lectura de la Sagrada Escritura recibimos una doble ventaja,* ***porque ilumina nuestra inteligencia y conduce al hombre al amor de Dios, después de haberlo arrancado a las vanidades mundanas****. Doble es también el fin que hemos de proponernos al leer: lo primero, tratar de entender el sentido de la Escritura; y luego, esforzarnos para proclamarla con la mayor dignidad posible. Quien lee, en efecto, busca en primer lugar comprender lo que lee, y sólo luego trata de expresar del modo más conveniente lo que ha aprendido".* Quien se nutre de la Palabra puede ser misericordioso con el que está preso ya sea física como espiritualmente. De lo contrario, buscará sólo sentirse bien consigo mismo y centrará su acción pensando en su bienestar y no en ser una expresión de misericordia para con los demás. Buscará solo ser alabado por lo que hace. *"Hace mucho ruido por fuera, pero no aprovecha al alma. Sólo cuando interviene la gracia, la palabra de Dios baja desde los oídos al fondo del corazón, y allí actúa íntimamente, llevando a la comprensión de lo que se ha leído".*

"…estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí.…" (Mt 25, 36ss). Estamos llamados a rescatar el corazón del preso que antes era templo



de Dios y que, por distintas circunstancias ha caído en una cárcel de la cual no puede salir solo. Como dice San Cesáreo de Arles, esa alma *"se vacía de la luz y se llena de tinieblas; merma de dulzor y se embriaga de amargura; pierde la vida y encuentra la muerte…Por tanto, hermanos, si Dios quiso hacer de nosotros su templo, afanémonos con su ayuda en buscar la misericordia; en despreciar el odio y amar la caridad. Si con la ayuda de Dios hacemos esto, hermanos, atraemos inmediatamente a Dios al templo de nuestro corazón y de nuestro cuerpo. Por lo cual, queridísimos, si deseamos celebrar el nacimiento de este templo con alegría, no destruyamos en nosotros los templos vivos de Dios con nuestras malas obras (indiferencia, egoísmo, malos tratos con el preso)".* Quien está preso no ve la luz, desea la libertad y ansía una nueva oportunidad. Cada uno de nosotros está llamado a ser llave que abra los candados oxidados del corazón. Mucha gente desea liberarse de sus pensamientos agobiantes. La Palabra libera; la Eucaristía sana; la comunidad abre puertas nuevas. La Luz de Cristo está al alcance de todos. Estamos llamados a ser hijos de la Luz y disfrutar de la libertad que Jesús nos regaló con su Cruz.

VISITAR A LOS PRESOS

Por Pbro. Marcial Paz

Así lo ha expresado Jesús… visitar la cárcel es encontrarse con el que sufre… es encontrarse con Jesús.

Son nuestros hermanos, no han venido de otro mundo, Jesús se identifica con ellos, se hace pecado. Antes de ir al Padre quiso tocar a la miseria humana, asumió la condición humana de pecado para reconciliar al hombre con el Padre.

La Pastoral Penitenciaria, a la cual represento, tiene como misión aceptar este desafío, hacer de las cárceles un lugar de encuentro con Jesús que está preso en tantos hermanos privados de su libertad.

Nuestra misión, en conjunto con muchos voluntarios evangélicos, es anunciar a un Jesucristo que los ama, que los escucha, que los perdona…basta que se arrepientan.

No es una tarea fácil pero algunos aceptan esta propuesta, otros necesitan más tiempo, necesitan sanar el corazón de tanto abandono, dolor, indiferencia, pobreza… Necesitan conocer el Amor de un padre, de una madre, de un hermano, de un hijo, de un amigo…

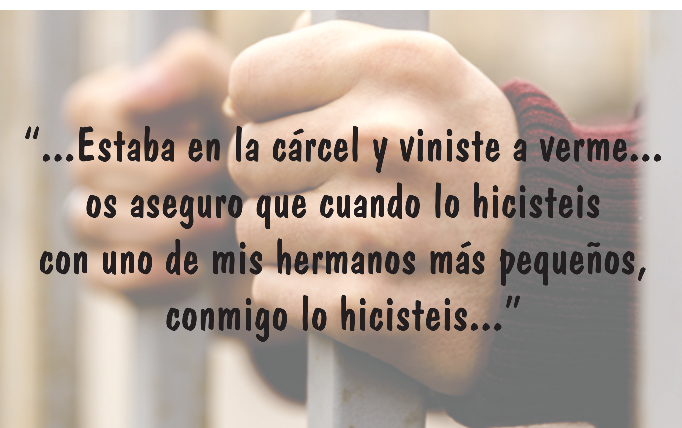
Necesitan simplemente ser escuchados y es lo que me propongo cada vez que voy a la cárcel… Cada uno necesita "su tiempo"… Es el primer paso, pero solo es el inicio de una ardua tarea que tendría que involucrarnos a todos.

Muchos presos son conscientes de su delito, y lo aceptan, algunos de ellos están arrepentidos y están dispuestos a cambiar… Otros siguen sumidos en el error… pero todos necesitan otra oportunidad… Aquí Jesús quiere hacernos participes de esta tarea.

La cárcel es un mundo, no solamente son los presos, es la familia de los presos, es el personal penitenciario, se necesitan manos…

Los invito a esta aventura de encontrarnos con Jesús en el ámbito carcelario, a personas particulares, profesionales, jóvenes, movimientos, instituciones, que nos ayuden en esta misión.

Las personas interesadas en colaborar con la Pastoral Penitenciaria pueden hacerlo dirigiéndose a la Parroquia María Auxiliadora -Oratorio Don Bosco- Olascoaga 2000 por las tardes, de martes a viernes 17:00 a19:30 o comunicándose al teléfono 2604 422112, en el mismo horario.



CARTA ANÓNIMA A MI HERMANO PRESO

A mi hermano que está en la cárcel

¡Hola hermano! ¿Cómo estás? ¿Cómo te sentís? Espero que bien. No sé quién sos, no sé tu nombre, ni tu edad, ni de dónde sos; y no creo que vos sepas algo de mí. Pero eso poco importa, porque hay algo que es lo único importante, realmente importante y eso es lo que yo quiero decirte, y es que hay un Dios, un Dios que ama a todos los hombres sin importar lo que hayamos hecho. Ese Dios que nos ama tanto que nosotros no tenemos ni idea, nos ama tanto que nos dio a su amado Hijo, Jesucristo Nuestro Señor, que se hizo hombre, murió en la cruz por nosotros y nuestros pecados y resucitó para que tengamos vida, vayamos al cielo y seamos felices.

Esto es lo único realmente importante, salvar el alma, para eso Cristo murió en la cruz y por eso nos espera siempre. Cada instante que pasa en nuestra vida es una oportunidad que Él nos regala para que volvamos a Él y nos dejemos amar como Él quiere.

Cristo en la cruz te espera ahora y siempre, no dudes ni un solo segundo de su infinita misericordia, Él sufrió y murió para sanar nuestras heridas.

Dios te bendiga y su santísima Madre, la Virgen, te proteja siempre.

Hasta siempre… un abrazo…

"EL SEÑOR DEL CIELO TE AMA"

Son infinitos los caminos que Dios tiene preparado a los hombres para su salvación. De una forma o de otra el sufrimiento es casi inseparable de la existencia terrenal.

El sufrimiento humano inspira compasión, inspira también respeto y a su manera intimida, pues trae consigo la grandeza del misterio del dolor.

El tiempo nos demuestra que en el sufrimiento se esconde una fuerza singular, una gracia especial, que nos acerca interiormente a Cristo. Y a ello precisamente debemos muchos la conversión.

El fruto de esa conversión no solamente es que el hombre descubre el significado salvífico del sufrimiento, sino sobre todo que el sufrimiento, se convierte en un hombre nuevo.

Esto es lo que le pasa a la comunidad de acólitos "San Dimas" en distintas formas y circunstancias en la cárcel de San Rafael. Esta comunidad empezó cuando vino un misionero de Hong Kong y escribió "El Señor del cielo te ama" en mandarín, frase que coloqué en un pizarrón detrás del altar antes de empezar la misa.

Al ir llegando los presos no entendían los caracteres, pero el chino Lin –otro preso- si lo entendía. Me acerqué a él y le pregunte si entendía y mostrándole el crucifijo del altar le dije "Que el Señor del cielo lo amaba", que él había dado su vida en la cruz por él.

Lin miró la frase y el crucifijo y parecía que entendió el mensaje. Lo preparamos para que se bautizara y recibira los demás sacramentos. Así sucedió con varios de la comunidad.

El P. Camilo Dib me dijo que nuestro carisma como comunidad "San Dimas" era rezar el rosario, ofrecer el día por los más necesitados y por nuestras intenciones particulares. Esperamos con ansias cada sábado para participar de la Santa Misa, preparamos el altar y el corazón rezando el rosario e invitamos a que se unan a esta comunidad de acólitos "San Dimas"

Alberto.

"VENIMOS A UNA TIERRA DE SOMBRAS, EL SOL SIEMPRE SALE EN OTRO LUGAR"

Escuché alguna vez una frase que dice:"Venimos a una tierra de sombras, el sol siempre sale en otro lugar". Este razonamiento nos presenta una situación de insatisfacción actual, una visión de la vida desprovistas de fe, de esperanzas y caridad, virtudes teologales estas que nos apartan de la profunda tristeza que provoca un mundo deshumanizado e individualista y nos sitúan en el camino de la verdad, la alegría y el amor a Dios.

Ocurre que "no ve quien quiere, sino quien puede", y por ello, más allá de la razón o de la inteligencia, es la predisposición de nuestro espíritu y la voluntad dirigida a bien superior lo que se impone.

Circunstancias puntuales muchas veces atribulan nuestra alma (cárcel, pobreza, marginación, desempleo, injusticia, frustración, entre otras) obligándonos a adoptar conductas poco felices, destructivas incluso de nuestra persona o salud, cediendo así a la desesperación.

¿Acaso debemos esperar un momento oportuno o condiciones adecuadas para creer y hacer de nuestra vida algo mejor? Y suponiendo que este momento llegara ¿Podemos confiar que perdure en el tiempo sin que vuelva a ganar el desanimo o la frustración? ¿Creemos de verdad que el sol siempre sale en otro lugar y que los demás no batallan con problemas similares o peores a los que padecemos?

Nuestra vida espiritual es propia y necesita de una ejercitación constante, así los adelantos que experimentamos se van a medir en posibilidad de que "conduzcamos nuestra propia existencia"

Desde una humilde experiencia de vida, podemos destacar que no se trata de "toparnos" con la verdad para empezar a creer, sino de alimentar cada día nuestra fe para caminar la senda de esa verdad y experimentar así en nuestra vida, la presencia de Dios.

La fe nunca fuerza a la voluntad para aceptar algo que la razón encuentra absurdo, pero si la refuerza para evitar una debilidad que conoce muy bien, que es ser "esclavo" de la tristeza y de apetitos desordenados.

Construyamos con alegría un camino, uno elegido con libertad en el bien y la verdad, así el sol siempre saldrá donde estemos.

Gustavo.

SUFRIR CON PACIENCIA LOS DEFECTOS DE LOS DEMÁS

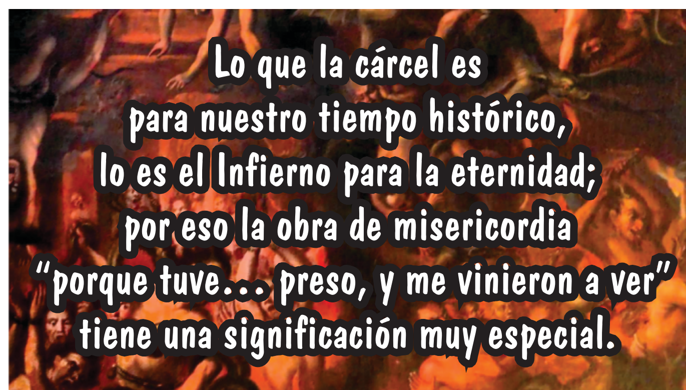
«…SOPÓRTENSE MUTUAMENTE POR AMOR» (EF 4, 1-3)

Pbro. Guillermo Cambiasso

El libro del Apocalipsis nos muestra una imagen del Infierno: "*Entonces la Muerte y el Abismo fueron arrojados al estanque de fuego, que es la segunda muerte. Y los que no estaban inscritos en el Libro de la Vida fueron arrojados al estanque de fuego*" (Ap 20, 14-15). Los videntes de Fátima también tuvieron una visión similar, mucho más precisa, pero igualmente terrible: "*La primera fue, pues, la visión del infierno. Nuestra Señora nos mostró un gran mar de fuego que parecía estar debajo de la tierra. Sumergidos en ese fuego, los demonios y las almas, como si fuesen brasas transparentes y negras o bronceadas, con forma humana que fluctuaban en el incendio, llevadas por las llamas que de ellas mismas salían, juntamente con nubes de humo que caían hacia todos los lados, parecidas al caer de las pavesas en los grandes incendios, sin equilibrio ni peso, entre gritos de dolor y gemidos de desesperación que horrorizaba y hacía estremecer de pavor. Los demonios se distinguían por sus formas horribles y asquerosas de animales espantosos y desconocidos, pero transparentes y negros*" (Congregación para la Doctrina de la Fe, El Mensaje de Fátima).

Lo que la cárcel es para nuestro tiempo histórico, lo es el Infierno para la eternidad; por eso la obra de misericordia "*porque tuve… preso, y me vinieron a ver*" tiene una significación muy especial. Es claro, que en un primer sentido se refiere visitar a los cristianos encarcelados por su fe en Cristo, según lo que dice la Carta a los Hebreos: "*Recuerden los primeros tiempos: apenas habían sido iluminados y ya tuvieron que soportar un rudo y doloroso combate, unas veces expuestos públicamente a injurias y atropellos, y otras, solidarizándose con los que eran tratados de esa manera. Ustedes compartieron entonces los sufrimientos de los que estaban en la cárcel y aceptaron con alegría que los despojaran de sus bienes, sabiendo que tenían una riqueza mejor y permanente*" (Hb 10, 32-34); pero también se refiere a cualquier ser humano que sufre la cárcel, sea culpable o no. Ya que la cárcel es como una figura también de nuestro mundo, nosotros que estamos encarcelados por nuestros pecados y males, y que el Señor Jesús vino a visitarnos para darnos la libertad de los hijos de Dios.

Desde esta perspectiva centrada en Cristo, también podemos leer con provecho lo que nos dice San Pablo en su Carta a los Efesios, donde después de darnos, en la primera parte de esta carta, el fundamento doctrinal de nuestra fe (capítulos primero al tercero), en el cual Jesucristo es el centro y fundamento de todo obrar cristiano; señala, en la segunda parte de esta carta toda la conducta que debe tener el que sigue a Cristo: "*Yo, que estoy preso por el Señor, los exhorto a comportarse de una manera digna de la vocación que han recibido. Con mucha humildad, mansedumbre y paciencia, sopórtense mutuamente por amor. Traten de conservar la unidad del Espíritu mediante el vínculo de la paz*" (Ef 4, 1-3).



Advirtamos que San Pablo está "*preso por el Señor*"; es decir, que ha sufrido la cárcel por haber anunciado al Señor. Ese estar en la cárcel, no era nada fácil como San Lucas lo describe en los Hechos de los Apóstoles: "*los magistrados les hicieron arrancar la ropa y ordenaron que los azotaran. Después de haberlos golpeado despiadadamente, los encerraron en la prisión, ordenando al carcelero que los vigilara con mucho cuidado. Habiendo recibido esta orden, el carcelero los encerró en una celda interior y les sujetó los pies en el cepo*" (Hch 16, 22-24); y sin embargo, exhorta "*a comportarse de una manera digna de la vocación que han recibido*"; es decir, según la condición de hijos e hijas de Dios que hemos recibido en el bautismo. Y este comportarse significa "*sopórtense mutuamente por amor*"; soportar significa: aguantar, sufrir, sobrellevar, tolerar y disimular con paciencia los defectos de los demás. No vivimos en un mundo ideal, no tenemos una familia perfecta, no trabajamos en un lugar magnífico; sino todo lo contrario, lleno de defectos, de imperfecciones y aún de muchos pecados. Y sin embargo, el amor es lo que nos hace soportar al que tengo más cerca; y este es el camino mejor. En esta vida siempre de un modo u otro sufrimos a los otros ¡Hagan la prueba! Sopórtense por amor y descubrirán que la vida se hace más llevadera; porque eso significa que Jesús nos esta visitando como presos que necesitan su consuelo y fortaleza, dándonos el amor.



De sentido común

¿DERECHO A LA MISERICORDIA?

Por Pbro. Héctor Albarracín

Tener un derecho implica que otro tiene una obligación y viceversa. Se tiene derecho a la remuneración de un trabajo por ejemplo. Pero nos preguntamos ¿se tiene derecho a un regalo?; el regalo supera la noción de obligación y de justicia, es movido por el amor.

Este es el contexto de la misericordia, sea de Dios para con las personas, sea de las personas entre si. Cuando alguien "exige" la misericordia en cualquiera de esos ámbitos se le está escapando algo esencial: los regalos no se exigen, se pueden pedir, suplicar, desear, pero no obligar. Esto no ubica a la misericordia en el campo de lo accidental o como si fuese un "hobby", por el contrario es una exigencia superior, una exigencia que tiene que nacer del que ama y no ser exigida desde "fuera", como sucede también con la amistad. No queremos complicar los conceptos, que quede claro simplemente que la misericordia no se pueden exigir desde fuera como algo que Dios o los demás "nos deben dar", en todo caso la exigencia debe comenzar "por casa" movida por el amor.

Decíamos que este es el microclima en el que germina la misericordia. Cuando nos ubicamos frente a la misericordia divina nuestra actitud tiene que ser la del mendigo, del que suplica, del que agradece, del enfermo que se acerca al médico para que lo cure y no para que legitime su enfermedad (¡cuántas personas pretenden que la "misericordia" de la Iglesia vaya en esta línea!). Es el ámbito en el que menos podemos "exigir" porque no tenemos nada proporcionado que ofrecer, excepto nuestras miserias reconocidas como tales, que son el objeto de la misericordia divina. Cuando tomamos conciencia de la misericordia de Dios y de los demás para con nosotros, entonces - pero no antes- estamos maduros para ejercerla sobre nosotros mismos y nuestro prójimo. Suele suceder, por una suerte de ley de "compensación" espiritual, que cuanto menos somos capaces de "regalar misericordia" nos volvemos más "exigentes" con Dios y con nuestro prójimo.

Ligado a este concepto de la misericordia como "don", como "regalo", está el de la "recompensa" que pretendemos recibir por ejercitarla. Cuando pensamos que Dios o los demás están "obligados" a darnos tal o cual cosa, entonces, vamos a ser misericordiosos "en la medida que" obtengamos



alguna satisfacción o retribución de lo que hacemos (lo cual no está mal pero no alcanza para ser misericordiosos de verdad); por el contrario cuando nos damos cuenta que Dios o los demás son misericordiosos con nosotros movidos por verdadero amor, entonces la medida será la del amor que da sin esperar recibir nada a cambio, es más, aún recibiendo ingratitudes, porque tiene su mirada en lo que realmente interesa: hacer el bien al que lo necesita, y esa posibilidad es su mejor paga en esta vida y una recompensa eterna en la otra ("Vengan, benditos de mi Padre, porque tuve hambre y ustedes me dieron de comer…" Mt. 25, 34 ss.)

Aprendamos qué significa ser misericordiosos contemplando la misericordia del Padre manifestada en Cristo Jesús, especialmente en la Cruz, ¿podemos exigirle semejante sacrificio?, ¿acaso la obligación lo llevo a muerte tan infame?¿…?. Solo podemos entender y valorar este "gran regalo" que nos hizo Dios si somos capaces de ver la mano amorosa que nos lo regala.

En este tiempo en que ha crecido tanto el concepto de "derecho", tenemos que educar, cultivar y valorar más el de "gratuidad" y de "gratitud" con todo lo que eso significa; de lo contrario tendremos una sociedad que necesite multiplicar sus leyes para poder "mínimamente" sobrevivir…, quedando su misericordia reducida a una solidaridad muchas veces hipócritamente ejercida…



DIVINA MISERICORDIA

SANTA FAUSTINA, VIDENTE DE JESÚS DE LA DIVINA MISERICORDIA

Nació el 25 de agosto de 1905 como la tercera hija entre diez hermanos en la familia de Mariana y Estanislao Kowalski, campesinos de la aldea de G□ogowiec. En el Bautismo se le impuso el nombre de Elena. Desde pequeña se destacó por el amor a la oración, la laboriosidad, la obediencia y una gran sensibilidad ante la pobreza humana. A los 9 años recibió la Primera Comunión. La vivió muy profundamente, consciente de la presencia del Huésped Divino en su alma. Su educación escolar duró apenas tres años. Al cumplir 16 años abandonó la casa familiar para, trabajando de empleada doméstica en casas de familias acomodadas mantenerse a sí misma y ayudar a los padres.

Ya desde los 7 años sentía en su alma la llamada a la vida religiosa, pero ante la negativa de los padres para su entrada en el convento, intentó apagar dentro de sí la voz de la vocación divina. Sin embargo, apresurada por la visión de Cristo sufriente fue a Varsovia y allí, el 1 de agosto de 1925 entró en la Congregación de las Hermanas de la Madre de Dios de la Misericordia donde, como sor María Faustina, vivió trece años. Trabajó en distintas casas de la Congregación. Pasó los períodos más largos en Cracovia, Płock y Vilna cumpliendo los deberes de cocinera, jardinera y portera.

Para quien la observara desde fuera nada hubiera delatado su singular intensa vida mística. Cumplía sus deberes con fervor, observaba fielmente todas las reglas del convento, era recogida y callada, pero a la vez natural, llena de amor benévolo y desinteresado al prójimo. Su vida, aparentemente ordinaria, monótona y gris, se caracterizó por la extraordinaria profundidad de su unión con Dios.

Consciente de su papel en la Iglesia, colaboró con la Divina Misericordia en la obra de salvar a las almas perdidas. Con este propósito se ofreció como víctima cumpliendo el deseo del Señor Jesús y siguiendo su ejemplo. Su vida espiritual se caracterizó por el amor a la Eucaristía y por una profunda devoción a la Madre de la Divina Misericordia.

Los años de su vida en el convento abundaron en gracias extraordinarias: revelaciones, visiones, estigmas ocultos, la participación en la Pasión del Señor, el don de bilocación, los dones de leer en las almas humanas, de profecía y de desposorios místicos. Un contacto vivo con Dios, con la Santísima Madre, con ángeles, santos y



almas del purgatorio: todo el mundo extraordinario no era para ella menos real que el mundo que percibía a través de los sentidos. Colmada de tantas gracias extraordinarias sabía, sin embargo, que no son éstas las que determinan la santidad.

Fue depositaria de las revelaciones de la Divina Misericordia, en las que el mismo Jesús le pidió que difundiera esta importantísima devoción por todo el mundo, para que por medio de ella los ríos de la Misericordia Divina llegaran a todas las almas.

Sor María Faustina extenuada físicamente por la enfermedad y los sufrimientos que ofrecía como sacrificio voluntario por los pecadores, plenamente adulta de espíritu y unida místicamente con Dios murió en Cracovia el 5 de octubre de 1938, con apenas 33 años. La fama de la santidad de su vida iba creciendo junto con la propagación de la devoción a la Divina Misericordia y a medida de las gracias alcanzadas por su intercesión. El 18 de abril de 1993, en la Plaza de San Pedro de Roma, el Santo Padre Juan Pablo II beatificó a Sor María Faustina. Sus reliquias yacen en el santuario de la Divina Misericordia de Cracovia- Lagiewniki.

SANTUARIO DIOCESANO DE LA DIVINA MISERICORDIA

Por Pbro. Andrés Widow



El Año Jubilar de la Misericordia, convocado por el Santo Padre concluirá el próximo 20 de noviembre, día en el que se hará en todo el mundo el solemne cierre del mismo. Sin embargo, los frutos de ese año jubilar deben permanecer en el tiempo, más allá de las gracias particulares que hayamos podido recibir durante ese tiempo. Esos frutos deberán ser cultivados en el alma de cada uno de los católicos que aprendió a recibir la Misericordia de Dios en su alma y a transmitirla a su próximo por medio de las Obras de Misericordia.

En nuestra Diócesis de San Rafael tendremos una gracia muy especial en este sentido. Nuestro Obispo ha tomado la decisión de erigir un Santuario Diocesano de la Divina Misericordia. Un Santuario es un lugar sagrado que convoca a numerosos fieles que acuden a él por algún motivo peculiar de piedad. En la Diócesis de San Rafael ha arraigado profundamente y desde hace muchos años la devoción a Jesús de la Divina Misericordia. Fue por ello que Monseñor León Kruk decidió que haya una Parroquia que llevara ese nombre, con el propósito de que en algún momento se pudiese establecer como Santuario.

Fue así que con el correr de los años la Parroquia Jesús de la Divina Misericordia convocó a los numerosos fieles devotos que concurrían de todas las demás parroquias de la Diócesis e incluso de algunas Diócesis vecinas. La Fiesta de la Divina Misericordia, el segundo Domingo de Pascua, es una celebración multitudinaria que con gran fervor se celebra en el predio de la parroquia. Quienes ya conocían la Devoción se acercaban a la parroquia en fechas significativas, y a su vez iban luego transmitiendo esta devoción a otros.

Hace pocos años llegó a la parroquia una reliquia de la vidente de la Divina Misericordia, Santa María Faustina, lo que ha sumado una causa más de la convocatoria que tiene entre los fieles en la Parroquia.

Es por todo esto que después de muchas reflexiones y consultas se ha decidido concretar el deseo de quien fundara la Parroquia Divina Misericordia: será el Santuario Diocesano dedicado a esta importantísima devoción.

¿Qué cambia el hecho de que sea finalmente un Santuario? Por un lado se les da una especial atención a todos los fieles que deseen concurrir a él con el objeto de manifestar su piedad en ese lugar. Un Santuario debe tener una permanente atención que permita a los devotos encontrar la ocasión de rezar y de acudir a los Sacramentos, en especial al de la Confesión, en el que se encuentran de modo especialísimo con la Misericordia de Dios que se derrama sobre las almas. La posibilidad de recibir información o imágenes de la Divina Misericordia en el Santuario permitirá también que crezca y se difunda la devoción. Es por esto también que el Santuario será un centro desde el que se irradiará está Devoción con mayor intensidad hacia todos los ámbitos a los que se pueda llegar.

En este momento se están haciendo las obras que permitirán terminar el Templo que es la sede del Santuario y que hará de él un lugar de acogida para todos los devotos que se acerquen a él para manifestar su piedad.

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

"BIENAVENTURADA VIRGEN GENERALA"

Por Guillermo Eugenio San Martín

La devoción en América a la Inmaculada Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced o Redención de Cautivos, tiene una rica y centenaria tradición.

Esta devoción se remonta al primer viaje de Cristóbal Colón al nuevo mundo, cuando un grupo de sacerdotes mercedarios acompañaron al navegante genovés con una imagen de la Madre de Dios.

La llegada de la orden religiosa de la Merced a América, un poco relacionada con el antiguo espíritu de los caballeros que fueron a las Cruzadas a Tierra Santa y juntamente con el culto de la Virgen Compasiva, coincide con el asentamiento de las principales ciudades andinas cercanas a la línea ecuatorial como son: Cuzco, Lima, Quito, Paita (donde se conserva la imagen original de la virgen siendo la más antigua del mundo).



Nuestra Sra. de la Merced - Rama Caída

De acuerdo con la documentación de los cabildos seculares en algunas ciudades argentinas, se ve reflejada esta devoción popular desde mucho tiempo antes de la fundación de ciudades como Mendoza, Tucumán y San Juan.

Es bueno recordar que mediante el decreto Nº 9471 del 22 de septiembre de 1943, el Poder Ejecutivo de la Nación, reconoce con el grado de Generala del Ejército Argentino a Nuestra Señora de las Mercedes y a Nuestra Señora del Carmen. Quedando reconocidas con el grado de generalas del Ejército Argentino, la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, y la Santísima Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen.

El Presidente de la Nación, el 24 de septiembre de 1943, impuso en la ciudad de Tucumán, con los honores correspondientes a los generales de la Nación, a la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, que se venera en el templo de la Victoria de esa ciudad, y en la basílica de Nuestra Señora de Buenos Aires, de la Capital Federal, y a la imagen de Nuestra Señora del Carmen de Cuyo, que se venera en el templo de San Francisco de Asís, de la cuidad de Mendoza, la banda y faja reglamentaria correspondiente a su alta jerarquía militar. Con igual ceremonia, se colocaron estas insignias a las imágenes de la Virgen de las Mercedes y de la Virgen del Carmen en todas las capitales de provincias.

En cada aniversario de la batalla de Tucumán, día también de Nuestra Señora de las Mercedes y del juramento de la Patrona y Generala del Ejército de los Andes, y bendición y jura de su bandera, se realiza una formación militar especial para rendir honores a las capitanas de los dos históricos ejércitos mencionados en este acuerdo.

En nuestra diócesis, Ntra. Sra. de la Merced es patrona de Rama Caída, la parroquia que lleva su nombre se ubica en calle Ejército de los Andes, casi Quiroga, de ese distrito sanrafaelino.

María, la «mujer nueva», está junto a Jesús, «el hombre nuevo», a la luz de cuyo misterio encuentra sentido el misterio del hombre. Y es así como prenda y garantía de que en una persona de nuestra raza humana, en María, se ha realizado ya el proyecto de Dios para salvar a todo el hombre.



SAN CAYETANO MILES DE PERSONAS LO VENERARON

El pasado 7 de agosto, en todo el territorio de la diócesis, hubieron numerosas peregrinaciones de fieles a los sitios donde se venera a San Cayetano, patrono de la paz, el pan y el trabajo en la Argentina.

Monseñor Eduardo María Taussig presidió la fiesta en honor al santo en Bowen, distrito de General Alvear donde se erige la parroquia que lleva su nombre. Precisamente a la sede parroquial la gente comenzó a llegar desde la hora cero de ese domingo. Varios recorrieron caminando los 20 kilómetros que la separan a la ciudad de Alvear.

En San Rafael tuvo lugar la tradicional procesión organizada por la comunidad del Instituto del Verbo Encarnado desde la rotando de acceso oeste a la ciudad, por calle Rawson, hasta la sede del seminario menor donde tuvo lugar la celebración eucarística.

En el departamento de Malargüe las actividades se centraron en la ciudad, donde en la capilla San Cayetano de Av. Roca culminó una peregrinación que había comenzado en el característico reloj del cincuentenario, y en la zona rural, dado que en la localidad de El Cortaderal tuvo lugar la Fiesta de la Fe y el Trabajo. Allí se presentó una imagen de San Cayetano que tiene una altura de 2,05 metros, constituyéndose en la más alta de nuestra diócesis.


Bowen - General Alvear

INAUGURARON CINERARIO EN EL SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL VALLE GRANDE

Con gran esfuerzo la Comisión del Santuario de la Virgen del Valle Grande construyó un cenerario que fue bendecido por Mons. Eduardo María Taussig para que se depositen las cenizas de aquellos difundos cuyos familiares decidan su cremación.

De hecho, muchas personas decidian exparcir las cenizas en el predio, algo que es contrario a la fe cristiana, o directamente las dejaban en urnas en los pies de la imagen de la Virgen. Dado que la Iglesia pide la sepultura de las cenizas del cuerpo cremado porque "es la forma más adecuada para expresar la fe en la resurreción de la carne, así como para favorecer el recuerdo y la oración de sufragio por parte de familiares y amigos", según el rito de excequias, es que este cinerario viene a dar respuesta a esa necesidad.

Quienes deseen sepultar cenizas de seres queridos en ese lugar deben tomar contacto con la Comisión antes o después de la Santa Misa que todos los domingos tiene lugar en horas de la tarde en el santuario o bien la proveeduría de este sitio sagrado. La deposición se realizará sólo el último domingo de cada mes, antes de la celebración eucarística.


Foto: Facebook Obispado de San Rafael

RENOVÓ SUPERIOR GENERAL EL I.V.E.

Por un error de redacción, en nuestro número anterior, no salió publicada la totalidad de los miembros del nuevo Consejo General del IVE.

Pedimos disculpas por el error y damos ahora la nómina completa de los mismos:

Superior General, el R.P. Gustavo Nieto

Vicario General: R.P. Ervens Menguele

Consejeros Titulares: R.P. Ricardo Clarey; R.P. Daniel Cima; R.P. Eugenio Elías y R.P. Christian Ferraro

Consejeros Suplentes: R.P. Miguel Ángel Fuentes; R.P. Diego Ibarra y R.P. Arturo Ruiz,.

En su momento, el Capítulo General, reunido en Roma, dio noticia completa de los cargos, tanto los resultantes de las votaciones, como los nombrados por la CIVCSVA. Nosotros cumplimos ahora en dar la noticia tal como fue anunciada por el IVE y reiteramos el pedido de disculpas por nuestro error de redacción.

V ENCUENTRO DE JÓVENES CARMELITAS

El Colegio de Carmen de San Rafael, Mendoza, será sede del 5° Encuentro de Jóvenes Carmelitas, los días 29 y 30 de septiembre y 1 de Octubre.

La actividad se desarrollará en Valle Grande con la finalidad de compartir y crecer en el hacer juntos, aprendiendo la importancia del "Cuidado de la Casa común"y humanización de conductas sociales.

Participaran los alumnos de cuarto año en todas sus modalidades, juntos a alumnos y comunidades provenientes de Corrientes, Catamarca, Buenos Aires, Córdoba, Mado (Misiones), Paraguay, Uruguay y Chile. Además participará del encuentro el Centro de día Nuevo Sol, quien está a cargo de uno de los talleres de cuadros con semillas.



MISIÓN DIOCESANA DE ACCIÓN CATÓLICA

Por Mariano A. Román. Presidente de Acción Católica. Diócesis de San Rafael.

Con mucha alegría, se ha finalizado otra de las actividades centrales que como Institución convoca a sus miembros cada año: la 5°Misión Diocesana de Acción Católica. La misma comenzó el día 13 de agosto y finalizó el día 15. La acción apostólica estuvo centrada principalmente en el apostolado con niños y en la visita de casas, difundiendo la devoción a Jesús de la Divina Misericordia y al sacramento de la Confesión.

Bajo el lema: "A ti te toca irradiar el Evangelio: que viéndote descubran a Jesús", más de doscientos jóvenes entre doce y veintisiete años, llevaron la Palabra de Dios a cada casa de la jurisdicción de la Parroquia de "San Miguel". También participaron las Mujeres de Acción Católica (MAC) ofreciendo un té en el salón parroquial, para invitar a los vecinos a acercarse a la parroquia.

Cada día tuvo su momento de oración y de encuentro con el Santísimo, ya que sin Él nada se puede hacer. También se participó de la Santa Misa, celebrada por Monseñor en el inicio de la Misión, y por el Padre Erwin Weigandt en la clausura, día Solemnidad de la Asunción.

En estas ocasiones, no puede hacerse más que agradecer. A Dios, en primer lugar, por habernos elegido y redimido para que seamos sus hijos; a nuestros asesores pastorales: los sacerdotes, ya que sin su apoyo espiritual el apostolado no sería fecundo, y a cada uno de los miembros de Acción Católica, que han participado ya sea con sus oraciones o con su entrega generosaen esta actividad misionera.

¡Que Viva Cristo Rey!



Vengan a Mí

Rincón de los niños y pequeños de corazón

¡Adivina... adivinador!

Por el Soar de María



1 Antes que él mismo naciera,
el buen Dios ya lo eligió.
"No se hablar", él mismo decía,
y Dios, lo mismo lo envió.

2 "Cizaña": es mala semilla
que en el corazón nació.
Si la buena, sembró Cristo;
la mala, ¿quién la sembró?

3 Jesús, bien tuvo una Madre.
el Padre: Dios creador.
José: su padre en la tierra...
y sus abuelos, ¿quiénes son?

4 Sin anzuelo, sacó un pez
de lo profundo de un río,
curó con el a su padre
después de un largo camino.

Rtas: 1) El Profeta Jeremías según Jer 1,5-6 - 2) El Demonio ó el Maligno ó el Enemigo
Ver Mt 13,24-25 - 3) Según la tradición: Joaquín y Ana - 4) Tobías. Ver la cita: Tob 6,2-9

05/09 Domingo 23ro. Evangelio según san Lucas 14, 25-33	11/09 Domingo 24to. Evangelio según san Lucas 15, 1-32	18/09 Domingo 25to. Evangelio según san Lucas 16, 1-13	25/09 Domingo 26to. Evangelio según san Lucas 16, 19-31

HORARIO DE MISA DOMINICAL	Catedral "San Rafael Arcángel"	"Ntra. Sra. de Lourdes"	"San Antonio de Padua"	"San José" (San Rafael)	"San Pedro Apóstol"	"Ntra. Sra. de Luján"	"María Auxiliadora"	"Nuestra Sra. del Valle"	"San Maximiliano Kolbe"	"San Miguel Arcángel"	"San Francisco Solano"	"Jesús de la Divina Misericordia"	"Ntra. Sra. de los Dolores"	"Ntra. Sra. de la Merced"	"Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro"	"Ntra. Sra. del Carmen" 25 de Mayo	"Jesús Nazareno"	"Asunción de la Virgen María"	"Ntra. Sra. De Fátima" (Gudge)	"Inmaculada Concepción"	Sant. "Virgen del Valle Grande"	"Sagrado Corazón de Jesús"	"Ntra. Señora de Fátima" (Alvear)	"San José" (Alvear)	"La Santa Cruz"	"San Cayetano"	"San Francisco de Asís"	"Ntra. Sra. del Rosario"	"Cristo Rey"	"Seminario Diocesano"	"Perpetuo Socorro" Bowen	"Ntra. Sra. del Carmen" Mgüe.	Capilla Hospital Schestakow
08:00																						●											
08:30	●				●															●													
09:00			●			●		●	●		●			●				●										●					
09:30				●																													
10:00															●		●		●							●							
10:30		●			●		●	●		●												●	●									●	
11:00	●		●	●		●			●		●	●				●		●		●				●	●		●	●	●				
11:30																														●			
12:00							●																										
16:30																					●												
17:00																																	
17:30													●																		●		
18:00																																	
18:30	●																																●
19:00						●		●			●				●		●		●					●	●	●		●					
19:30																											●						
20:00	●	●	●	●	●				●	●		●								●		●	●										
20:30							●											●														●	
21:00																																	



Servicio Sacerdotal Nocturno "San Camilo de Lelis"

San Juan 944
San Rafael
Tel. 0260 - 4422000
113 gratuito desde públicos

Domingo 11 de Septiembre

COLECTA NACIONAL MAS POR MENOS

